

1424  
Rancho N. 45

EN LAS HONRAS, QUE  
POR ORDEN DE SV Magestad  
de la Reyna nuestra Señora se celebraron en el Hof-  
pital Real del Buen Sucesso à los que perecieron  
en el incendio de la Plaza Mayor de  
esta Corte.

CELEBRO MISSA DE PONTIFICAL  
el Ilustrissimo Señor Don Antonio Manrique de Guzman,  
Patriarca de las Indias, Arçobispo de Tyro, Capellan, y  
Limosnero Mayor de su Magestad.

PREDICOLE  
El Padre Iuan Rodriguez Coronel, de la Compañia  
de Iesvs, Predicador de su Magestad.

CONSAGRALE  
Ala Piedad Augusta de la Reyna nuestra Señora Doña  
Maria-Ana de Austria.



EN MADRID.

---

Por Ioseph Fernandez de Buenaia, Año de 1675



# SEÑORA.



Irviòse V. Mag. de que en nombre suyo se hiziesen Honras, cõ crecido numero de sufragios, por los que perecieron en el incendio de la Plaza Mayor desta Corte. Diose este orden à el Capellan Mayor de V. Mag. y la obediencia fue tan prompta , que parece se dieron por entendidas las execuciones à el imperio solo del deseo. El Sermon que prediquè à este assumpto pongo à los Reales Pies de V. Mag. para que entre tantos titulos de confusion, tēga alguno de que pueda vfanarse. Entro con conocimiento de que la pago à V. Mag. vna obra tan heroyca,

con vna mortificacion muy sensible;  
porque estan frequente en V. Mag.  
el hazer obras dignas de alabança, co-  
mo el huirla; pero es preciso satisfi-  
cer à la virtud, sin sobrefecer à las que-  
xas de su modestia: sepa el mundo lo  
que V. Mag. obra, y padezcanlo sus  
oídos, que no fuera resolucion bien  
vista, por perdonarle à el rostro de  
V. Mag. colores, dexar à los figlos ve-  
nideros sin noticias de vn exemplo tã  
sin exemplares. Bien sè, que serà muy  
singular V. Mag. en necessitar de pa-  
ciencia, para leer en este Sermon lo  
que puede sonar à alabança, à los de-  
mas les parecerè corto; pero me de-  
tiene el saber, que hablo cõ V. Mag.  
que si se huuiera de desahogar mi afe-  
cto en la pluma, quantos encareci-

mientos Cortesanos há dicho de sus Principes, aduladores, y pretendientes, perdiéndole à la verdad el respeto, los conuenciera con ventajas en las Reales prendas de V. Mag. sin pedirle nada prestado à la lisonja. Así sienten todos los que tienen la dicha de comunicar à V. Mag. de mas cerca; y el no sentir así V. Mag. es claro indicio de que todos sienten bien; porque el mejor argumento de que las obras merecen estatua, es el que el dueño dellas las desprecie, ò porque no ay bronces de mas duracion, que las virtudes heroycas, ò porque con cambio Religioso libran para sola la eternidad los aplausos. Espero ha de temprar V. Mag. contra mi el enojo de verse celebrada, tomando en des-

quen-

quento de lo poco que digo, la violē-  
cia con que me reprimo, en lo mucho  
que callo. Guarde Dios la Real per-  
sona de V. Mag. como la Iglesia de-  
sea, como España necesita, y como  
todos sus vassallos le pedimos.

De V. Mag.

Humilde Criado.

*Juan Rodriguez Coronel.*

**DICTAMEN DEL DOCTOR DON FRAN-**  
*cisco de Arando y Mazuelo, Colegial en el Colegio Viejo de  
San Bartolome de Salamanca, Canonigo Magistral de Pul-  
pito en su Santa Iglesia, Catedratico de Filosofia Natural en  
propriedad en su Vniuersidad, y aora Canonigo Magistral  
de Sagrada Escritura en la Santa Iglesia de Toledo, y Pre-  
dicador de su Magestad.*

**A** Brasò la voracidad del incendio lastimoso la  
mejor parte de la Plaza Mayor de Madrid,  
con tan espantosa, y eficaz breuedad, que en tres ho-  
ras se hallaron en el mayor desconfuelo, desamparo, y  
pobreza, los q̄ viuian en la mayor comodidad, abun-  
dancia, y quietud de sus casas propias. Lo mas sensible  
à la natural ternura, era la falta de los padres, mari-  
dos, mugeres, y hijos, que perecieron, pues en familias  
muy numerosas apenas quedò alguna persona, que  
explicando su sentimiento por las voces de los fata-  
les anuncios de Iob, pudiesse referir à sus vezinos su  
desgraciada horfandad. El motiuo de mas viuo dolor  
à la piedad Christiana, eran los clamores de los que en  
las bouedas, cubiertas de fuego insuperable, pedian  
confesion: y deuemos esperar, que los que no logra-  
ron el beneficio de recibir los Santos Sacramentos,  
hallarian el consuelo de la gracia, que buscaua el ver-  
dadero dolor de sus culpas en la Diuina misericordia.  
Todas las circunstancias de esta desgracia, son auiso,  
desengaño, y escarmiento à los viuos; y aun alguna  
que sucediò acaso, deue ser misteriosa advertencia,  
pues los metales ricos de tanto oro, y plata, como se



liquidò en el fuego, talian mezclados con los de car-  
nados, y abrasados hueffos, disponiendo la Diuina  
Prouidencia, que se viesse vnido lo que tanto se bus-  
ca, y lo que tanto se teme, para que el horror de vna  
calauera deshecha con su ceniza limpiasse el coraçon  
del obscuro deseo del metal precioso. Ocurriò à quã-  
to fue posible en tan fatal desgracia el animo Real-  
mente generoso de la Reyna nuestra Señora ( Dios la  
guarde) socorriendo, alentando, y consolãdo à los que  
salieron viuos de aquel naufragio de llamas, que hazia  
de las aguas, que continuamente procurauan extin-  
guirle, materia propia de alimento actiuo à su elemẽ-  
to voraz. Arbitrò su excelsa piedad, que se señalasse  
en la Plaza vn sitio, en que con Religiosa decencia se  
depositassen los hueffos de los Fieles difuntos, desde  
donde se llevaron à enterrar con innumerable con-  
curso de luzes, y singular ternura de clamores, y la-  
grimas à la Iglesia Parroquial de San Gines. Coronòse  
tan compasiua beneficiencia, mandando, que en el  
Hospital Real del Buẽ Sucesso se les hiziesen Honras  
solemnissimas, con la mayor ostentacion, y magest-  
ad, y se dixessen incessablemente Missas en tantos  
Altars, como se formaron en el patio, y corrodo-  
res. Encargò su Magestad la disposicion de esta fu-  
neral pompa al cuidado del Ilustrissimo Señor Don  
Antonio Manrique de Zuñiga y Guzman, Patriarca  
de las Indias, Arçobispo de Tyro, Capellan, y Limos-  
nero Mayor de su Magestad, y de su Consejo; pertene-  
ciale por su officio esta Real funcion, pero deuia se à  
su angustissimo zelo, piedad, y deuocion con que  
exe-

executò tan puntual la voluntad de la Reyna nuestra Señora, que no huuo circunstancia, ni en el Pontifical que celebrò, ni en lo mas distante de los transitos, y corredores, que no brotasse riqueza, ternura, deuocion, y magestad. Señalòse para esta Oracion Funebre, que remite à mi examen el señor Doctor D. Iuan de Zeuallos, Canonigo de esta Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor, y Vicario General en su Corte Arçobispal, al Reuerèdissimo P.M. Iuan Rodriguez Coronel, de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad; y solo siento, que no se permita hazer, que degene noblemente el nombre rigido de cenlura en verdadero Panegyrico, en que hallaràn algun desahogo mi perpetuo reconocimiento à su Religion Sagrada, y mi cordial amor à tan esclarecido Hijo. Perſuademe este papel, facilmente tratable, lo que yo creia aun mas que dificultoso, dexandome conocer, que la estampa de lo muy extraordinario està tan lexos de deslucir su nouedad, que la introduce con gusto en el animo de los que no la oyeron, y la cõserua mas plausible en el entendimiento de los que la celebraron: *Predicator loquitur dumtaxat presentibus* (dixo Tritenio) *Scriptor predicat etiam futuris.* El Predicador ingenioso escriue sus conceptos en la atencion de los que le oyè; pero quando escriue lo que dixo, predica à todos los que sucederàn, disponiendo liberal, que lo que gozaron muchos en aquel numerofo, y Cortesano Auditorio, se executorie en el examen de todos, y se comunique en beneficio vniuersal à quantos pueden lograr

las vñuras del molde. Executò con grande primor el Autor desta declamacion Euangelica lo que auia enseñado nuestro Español Quintiliano : *Illud virtutis indicium est (dize) fundere quæ natura contracta sunt, voluptatem, similibus, varietatem expositis dare.* La seña mas infalible de vn Orador excelente, es saber reducir à fuerça de eloquencia ( como el Artifice sabio en diestra perspectiua muchos espacios à poca tabla ) à plastica breue mucha enseñanza, sabrosa erudicion, deleytable variedad, Politica entendida, y Moralidad prouechosa. Parece que hablaua con este Sagrado Orador el Emperador Theodorico, quando ponderando, y fauoreciendo las singulares prendas del mas excelente de su tiempo, à quien auia escogido para vna Real Oracion del assunto de su mayor agrado, le dixo: *Vide quid dignitatis acceperis, vt inter tot eloquentes viros sis dicendi primarius, quos etiam nos profite mur esse reuerendos.* Sea esta vez vn Rey Panegyrista de vn vassallo tan deuoto, y tan digno Orador de sus Reyes, y no pierdan sus palabras en el desaliño de mi estilo la hermosura que las diò Casiodoro. Por aqui se pudiera tantear en breue planta la estimacion que el sugeto merece, sino la huuieran hecho tan publica al mūdo los merecidos aplausos de la Corte, en q̄ se asegura la aprobacion, y estimacion, que hallarà este papel impresso en la luz comun. Afsi lo siento, en Toledo à 25. de Diziembre de 1672. años.

Doct. D. Francisco de Arando  
y Mazuelo.

LI

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Licenciado Don Juan de Zeuallos, Canonigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad de Toledo, Inquisidor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, &c. Atento la censura deste pliego, dada por el señor Doctor D. Francisco Arando y Mazuelo, Dignidad, y Canonigo de dicha Santa Iglesia, del Sermon que se dize auerse predicado en el Hospital Real del Buen Sucesso de la Villa de Madrid, en las Honras que de orden de su Magestad la Reyna nuestra Señora se celebraron en dicho Hospital Real del Buen Sucesso, por el Padre Iuã Rodriguez Coronel, de la Compañia de Iesus, à los que perecieron en el incendio de la Plaza Mayor de dicha Villa. Por lo que à mi toca doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima, Dada en Toledo à 26. de Diziembre de 1672. años.

*Lic. D. Juan de Zeuallos.*

Por su mandado.

*Andres Fernandez  
de Vinuesa.*



*Vox in excelsis audita est, lamentationis, luctus, & fletus  
 Rachel plorantis filios suos, & nolentis consolari  
 super eis, quia non sunt. Ierem.  
 capit. 31.*

*Vox in Ramà audita est, ploratus, & ululatus  
 mulcus, Rachel plorans filios suos.  
 Matth. cap. 2.*

## SALVACION.



SSAS Imperiales Armas sobre las bayetas, que son funesto adorno de la fachada deste Real Templo. Este Tumulo, que con Magestad melancolica defengaña mas por las llamas, que acuerda; que lifonjea, por las luzes con que brilla. Este concurso de la grandeza mayor de España; y si de España, porquè no del mundo? Esta asistencia de lo Religioso mas venerable, de lo Eclesiastico mas autorizado, que vne à los timbres de la fangre el mejor esmalte de lo Sabio, persuaden con eficacia à los ojos, el que son Reales estas Honras. Así es, pero batalla el discurso contra la vista, y pone pleyto la razon à los ojos; porq̄ aunque es muy natural, y muy frequẽte en los Reyes hazer honras

ras

ras à sus vassallos viuos, lo es tambiẽ el hazer so-  
 lamente honras à otros Reyes, ò à personas Rea-  
 les difuntas, pues sino falta de la Estirpe Real nin-  
 guna, à quien haze estas Honras vna Reyna de  
 España, en quien, como no puede ponerse à pley-  
 to lo Augusto, tampoco puede dudarse lo aten-  
 to? Responderẽis, que à vnos vassallos humildes,  
 à quien vna desgracia eleuò à tãta soberania: essa  
 es la conclusion, y no se responde bien con ella;  
 porque es vna piedad sin exemplar en las Coro-  
 nicas de los Reyes, aunque se deshojen con escru-  
 puloso estudio las Sagradas, y las Profanas. Es  
 verdad, que el Rey nuestro Señor Philipo Quar-  
 to (que estè en gloria) hizo Honras à los Solda-  
 dos que murieron en la soleuacion de Portugal,  
 porque no quisieron entregar los Castillos, y Pla-  
 zas à otro que fu legitimo Principe; pero los Sol-  
 dados valerosos tienen sangre de Reyes, ò tiene  
 el Rey su sangre, pues viue por ellos su Corona;  
 pero à vassallos humildes, que no tuuieron mas  
 eleuacion de Gerarchia, que serlo, no ay exem-  
 plar de que ningun Rey del mundo los aya he-  
 cho Honras, solo por la fatalidad de miserables, ò  
 por la calidad de desgraciados. Es verdad, dirà la  
 Reyna nuestra Señora, que no ay exemplar; pe-  
 ro para que le aya ( que es assumpto de mas pun-  
 donor en lo virtuoso hazer exẽplares, que otros  
 figan, que no seguir exemplares de otros ) haze  
 el caso la Reyna nuestra Señora de ser mas ma-  
 dre

3  
dre de sus vassallos, que Reyna; miralos como à  
hijos, y en los hijos es nuevo titulo para ser que-  
ridos con mas ternura, el que en lo natural fue-  
sen mas desgraciados. Obleruacion fue de Quin-  
tiliano, que nunca les falta à los padres titulo pa-  
ra fauorecer à los hijos, aunque à estos les falten,  
porque los sabe hazer à mano el cariño. Si es pri-  
mero, porque fue la estrena de la fecundidad; si  
es segundo, porque haze escolta à la sucefsion, y  
estiende esta razon para el tercero, y el quarto el  
cariño: porque son de condicion de flores los po-  
cos años, expuestos à qualquiera cierço; y como  
con facilidad se marchitan, para assegurar vno, es  
necessario el resguardo de muchos: En otro es ti-  
tulo el ser toda la cara de su madre; en otro lo ga-  
lan, lo hermoso, lo bien dispuesto. Y añade el Ora-  
dor eloquentissimo: *In quibusdam impatientius dili-*  
*guntur calamitates.* Es tanto el destino à amarlos,  
que el padecer calamidades de la naturaleza, es  
motiuo para que con impaciencia bienhechora  
los amen mas: *In quibusdam impatientius diliguntur*  
*calamitates.* Sucede, que nazca vn hijo baldado de  
los pies, ù de las manos, disfauorecele la natura-  
leza; y essa desgracia, que en los que no los mi-  
rán como padres entibiara el cariño, en quien lo  
es le auia; porque dize: los otros pueden valerse  
por si, este me ha menester mas, porque sin mi fa-  
uor no puede valerse: la calamidad que le hizo  
mas afligido, le haze à los ojos de sus padres mas

ama-



4  
amado: *Impatientius diliguntur calamitates.* Así la Reyna nuestra Señora, con todos sus vassallos Madre, con los que padecieron la vltima calamidad en el incendio lastimoso de la Plaza se muestra mas cariñosa, à titulo de mas desgraciados: impaciente de sus males, ha hecho su calamidad tan apetecible con estas Hóras, que pudo ser materia de pretension la desgracia. Es verdad, que estas demonstraciones Reales de sentimiento, por muerte de vassallos humildes, son sin exemplar; pero lo bueno no pierde, sino se realça por peregrino; y lo es tanto esta demonstracion piadosa, que les ha de costar desvelo à los mas eruditos encontrar otra que le haga ayre en la semejança.

Examinemos en rigor de letra el texto que propuse por Thema del capit. 31. de Jeremias: *Vox in excelso audita est.* Las voces, los lamentos, los suspiros, los llantos de Rachel, dize el Profeta, que se hizieron oír en Ramà, Ciudad fundada sobre el ceño intratable de vn monte, y que la causa de sus lagrimas, era la muerte violenta de sus hijos, ò ya fuesse à el tiempo de la captiuidad de Babilonia, en que padecieron las dos Tribus, ò en la de los Afsyrios, en que se estendiò la calamidad à las otras diez. (A) O fuesse por la defolacion de Ierusalen, quando la entrò à fuego, y sangre el Emperador Tito, como sientē grandes hombres, de quien hizo estimacion San Geronimo, ( ) ci-  
tau-

5  
tandolos en su Comentario. A qualquiera opinion que queramos hazer rostro , no podemos huir la dificultad , de que la causa de el llanto de Rachel sea la muerte de sus hijos; porque Rachel solo tuuo dos hijos, que fueron Ioseph , y Benjamin; pues porque ha de desperdiciar lagrimas en la muerte de todos los Ciudadanos de vn Reyno, llorando como Madre la muerte de los que no tuuieron titulo de hijos ? No me parece à mi que està dificil la respuesta. Era Rachel dos vezes Reyna, ò Reyna por dos titulos ; lo Augusto de su belleza era el vno, imperio à que se rinden tan voluntariamente los hombres , que solo pueden negarse à al vassallage los ciegos : El otro, por esposa de Iacob , en quien no solo estaua el Trono Real de las Tribus , sino que le señalò Dios para Trono del Reyno de Daud, y de el Reyno de su hijo: ( C ) *Et regnabit in domo Iacob.* Pues sea asì, que Rachel solo diò à la luz dos hijos , pero era Reyna tan madre , que en sus entrañas abrigò tantos hijos, como tuuo vassallos: *Rachel plerans filios suos, & noluit consolari, quia non sunt.* Arrebatò à vnos de sus ojos el azero , el fuego à otros , y la lastima de su desdicha los mejorò en la piedad de Rachel la linea, mudando la condicion de vassallos en la calidad generosa de hijos : *Plorans filios.*

C  
Luc. cap

Passe esto asì ; pero de esta dificultad vencida

C

re-

resulta otra, que parece inuencible, porque ya estos suspiros, estos lamentos, ò los ocasione el estrago, que el Rey de Babilonia hizo en la Tribu de Iudà, ù de Benjamin, ò la que los Afsyrios en las restantes Tribus, ò el Emperador Tito, abrazando la Ciudad, el Palacio, y el Templo de Ierusalen; no pudo fer Rachel quien los llorasse, porque es Fè indubitable, que auia muerto Rachel muchos figlos antes; y siendo hijas de el dolor las lagrimas, no pudieron nacer de vn cadauer, en quien es forastero el sentimiento. Luego no pudo caber el calor de las lagrimas en las cenizas frias de Rachel; pues como la atribuye Ieremias el llanto? *Rachel plorans filios suos*. Oid, que fino me engaña mi afecto, en lo mas valiente de la letra ha de tener su mejor logro mi deseo. Bufcò el Profeta los colores mas finos de la eloquencia, para exagerar lo crecido, y lo singular de el llanto à medida de la calamidad, que padecia Ierusalen: para esse fin se valiò de Rachel, Reyna de coraçon compasiuo en extremo, y en cabeça suya puso el llanto de las Matronas Princefas de las Tribus, que entonces lloraron la calamidad (D) presente. No ignoraua el Profeta el enfasis de la epopeya, y la energia cõ que vfan de ella los Rhetoricos, y por esso se valiò de las lagrimas de Rachel, ya difunta. Pues si estaua difunta, como pudo sentir? Como llorar? Supo mucho de llantos

Ie-

(D) on. ad ca  
Matib.  
Rache. è  
mortuam  
atè indu-  
on solum  
s, sed  
unque  
us, & sig  
tion s ple.  
st. Vide

7

Jeremias, no le pondreis duda à que no fatifsaga. Era el intento del Profeta exagerar la calamidad que auia de padecer aquel Pueblo, quando abra-  
talle el incendio los Alcazares, los muros, el Tè-  
plo; y para persuadir lo horrible de la desgracia,  
dixo, que vna muger coronada auia llorado las  
muertes de los vassallos, que perecieron en el in-  
cendio, con la ternura que si huiera perdido vn  
hijo en cada vassallo. Por esso se acordò de Ra-  
chel, Reyna de entrañas piadosissimas, aũque te-  
nia ya tantos siglos de difunta; para encontrar vn  
simil, passò entre renglones los viuos, y fue à buf-  
carle entre los muertos; porque no es cosa de este  
mundo hallar vna Reyna de coraçon tan tierno,  
que llore lastimas de vassallos, como si fueffen  
calamidades de hijos, *Rachel plorans*. Replicareis,  
que mal pudo llorar Rachel sin resucitar: es ver-  
dad, por esso la supuso como resucitada el Profe-  
ta: aprendiò mas facil el milagro de resucitar vn  
muerto, que el milagro de hallar otra Reyna tan  
amãte de sus vassallos, que la lastimassen sus des-  
dichas como de hijos. Resucite Rachel, porque si  
ella no buelve à ser, no avrà otra que se le parez-  
ca. Mirò el Profeta à los siglos passados, que si  
mirara à el nuestro, hallara en la Reyna nuestra  
Señora quien le compitiesse à Rachel la singula-  
ridad de Fenix en lo amante, en lo cariñoso, en  
lo compasiuo, y aun quien la excediera halla-

ra. He reparado, que Iacob hizo Honras à Rachel, pero no hallareis en las Diuinas letras, que vertiessè sobre su sepulcro lagrimas; Rachel si que llorò por sus vassallos; pero de las Honras publicas, de los aparatos funebres no consta; de fuerte, que Iacob hizo Honras, pero no vertiò lagrimas; Rachel tributò lagrimas, pero no hizo Honras; la Reyna nuestra Señora añade Honras Reales à las lagrimas compasiuas, con que aun à competencia de la Rachel hermosa venció la piedad de nuestra Rachel Alemana, quitandola, no solo el priuilegio de ser sola, sino la vfanía de ser singular.

Para assegurar el logro de estas Honras, y que tuuiesse mas prompta acceptacion los Sacrificios, gustò su Magestad se celebrassen en este Real Templo, consagrado à Maria del Buen Sucesso, con que se le assegurò en la pretension mas importante de la gloria fauorable. Yo le espero tambien dichoso en la de la Gracia; para que interceda Maria, obliguemosla con la Salutacion del Angel, diziendo:

Aue Maria.



# S E R M O N .

*Vox in excelsis, &c. Jerem. 31.*

**A**VN en los figlos de oro, de donde fueron todas las virtudes payfanas, se ha visto sin exēplo la piedad de la Reyna nuestra Señora : en nuestra edad, dōde sō tã forasteras las perfecciones, por auer bastardeado el oro àzia el hierro, preciso es que se haga mas admirable por peregrina. Muchos Principes, muchos Reyes, muchos Emperadores, se llamaron Padres de sus vassallos; pero en que poco papel caben los que no hizieron traycion à su nombre ! Llamaronse Padres muchos, descubriendo el amor, y sobredorando con esse titulo la auaricia; pues solo tenian de Padres el heredar à sus vassallos en la muerte, pero no el honrar los difuntos. Y sino, veamos en sus libros de hazienda alguna partida, ò alguna nota en sus Coronicas, de rentas consumidas en funerales. Luego aunque tuuieron el nombre de Padres, desdixeron del nombre ? Otros fueron Reyes, y solo se llamaron Padres ; la Reyna nuestra Señora es Madre, y solo se llama Reyna, porque sus piedades cariñosas deslumbran los titulos de la Magestad. A quantos visos miro à su Magestad en este tragico suceſſo, hallo esta verdad executoriada. Madre fue en lo executiuo del

10  
incendio, y solo aprouechò la Magestad para dar  
eficacia à sus lagrimas. Madre con los que esca-  
paron viuos de la tirania del fuego, solo Reyna  
en despachar decretos à sus Consejos, para que  
se facultassen los medios de fauorecerlos. Ma-  
dre Religiosissimamente Catolica con los que  
perecieron en la fatalidad del incendio, pero lo  
Magestuoso de las Honras haze demonstracion  
de que es Madre Reyna.

§. I.

**E**N lo executiuo del incendio, digo que se  
portò como Madre de sus vassallos, pues  
apenas oyò la fatalidad del suceso, quando se re-  
belaron contra el sufrimiento las lagrimas, dan-  
do el coraçon traslado de su sentimiento à los  
ojos: retiròse su Magestad à el Oratorio, y me  
persuade mi afecto, muy apadrinado de la razon,  
à que sus ruegos, sus oraciones, sus lagrimas, tem-  
plaron los orgullos del fuego, que parecieron aun  
en sus principios inexorables: se hazen oir mu-  
cho suspiros de vna Reyna, para euitar desdi-  
chas de vassallos, à quien mira con ternura de  
hijos. Mas Retorica tienen para conuencer la-  
grimas de vna Reyna, que de vn Reyno.

cap. 2. El Euangelista San Mateo dize, que las voces  
doloridas, y los llantos desconsolados de Rachel,  
se inzieron oir en Ramà: *Vox in Ramà audita est,*

*Ulutus multus.* Difícil assumpto, porque Ramà, no solo estaba muy distante de Belen, fino tã remota de sus terminos, que era jurisdiccion de distinta Tribu, porq̃ tocava Belen à Iudà, y Ramà à la de Benjamin, en que no puede auer controuersia: (A) pues como pudo ser, que se dilatasse desde Belen à Ramà, ni el eco de los suspiros, quanto menos la voz del llanto? *Rachel plorans.* Si la acompañassen en el sentimiento los suspiros de muchos, fuera mas creible, que dilatasse su esfera el sonido; pero vna sola es la que llora, y no solo en el Reyno de Iudà, fino en la Tribu de Benjamin se oye? Si, vna sola, pero es Rachel, es Reyna que llora lastimas de sus vassallos, que perecieron en el incendio de Ierusalen; pues aunque sea vna sola la que llora, si es Reyna, se hará oír tanto, como si llorara todo el Reyno, que para templar rigores contra vassallos, à quiẽ mira con ternura de hijos, suspiros de vna Reyna pueden con el Cielo tanto, como las lagrimas de todo vn Reyno.

Aun mas que el Euangelista San Mateo, me fauorece el texto de Ieremias, porque leyò asì: *Vox in excelsis audita est, Rachel plorantis.* Oyòse en las cumbres mas eminentes, en las alturas, en el Cielo, *Vox in excelsis.* Que voz? La de Rachel; pues como auia de dudarse, que auia de oír el Cielo voces de vna Reyna Madre, desconsolada, y que pedia, que tẽplasse Dios contra sus hijos los enojos?

(A)

Abul. ad

Mat. qu

apud

Marina

tus, Br

dus The

cus.

Hierem.



jos? Y que mucho se estendiese en tan dilatadas esferas del ayre, si llegò tan vigorosa al Cielo, que le defarmò de sus enojos, y le templò para las piedades?

Y me haze gracia, que el Profeta, queriendo descriuir lo funesto de vn llanto, se acordasse de Rachel, estando tan cerca su hermana Lia, à quiẽ le eran mas naturales las lagrimas, por ser tierna de ojos. Fue discrecion del Profeta. El Cielo no se dexa vencer de ojos tiernos, sino de coraçones blandos; Lia tenia tiernos los ojos, Rachel tenia de cera el coraçon; aquellos ojos lloran de vicio, no es mucho que el Cielo no se obligue de sus lagrimas; Rachel lloraua de amor, y de ternura, de ver padecer à sus vassallos, pues à estas lagrimas se darà el Cielo por entendido, *Vox in excelsis audita est*, y se defarmarà de sus rayos, templando la colera de los incendios.

Si à el ser Madre, y Reyna, se añadiesse el esmalte de ser Santa, que resistencia podia auer para negar lo que se pidiesse con lagrimas? Que de vezes avreis oido en boca de los Predicadores el sentimiento de Gregorio Naziançeno, à quien por excelècia llamaron el Theologo: *Stantem lego, flentem non lego*. Leo, que Maria Madre de Dios, quando asistiò à su Hijo en la tragedia de sus penas, estuuò firme, y constante; pero no leo, que llorasse: *Stantem lego, flentem non lego*. Pues porquẽ no llorò? Porque el llanto, aunque es demonstra-

cion

gor. Na  
n.

cion del dolor, es tambiẽ aliuiò del dolor; y quiso penar sin aliuiò, dizen otros. Yo discurro así: Quando Christo Bien nuestro dixo à su Madre, que reconociese à Iuan por hijo, en Iuan entendiò todo el linage de los hombres, sentir expreso de Ruperto; y así fue constituirla Reyna, y Madre juntamente de todos los hombres, con que empezó Maria con nueuo titulo à ser intercessora por ellos, à pedir el aliuiò en sus males, la piedad en los castigos, aunque tan merecidos por sus culpas, especialmente por las que actualmente cometia la perfidia Hebrea, porque estaua amenazada con la ruina de Ierusalen: esta fue la causa porque Maria no llorò. Era eficaz el decreto de Dios, de assolar à Ierusalen con fuego, y hierro, como lo executò el Emperador Tito; pues junto con esse decreto huuo otro, de que Maria Santissima no llorasse pidiendo; porque no huuiesse exemplar de que vna Muger Reyna, acreditada en tres lenguas por Madre de vn Rey, y por Reyna Madre de todo el linage de los hombres, pidiesse algo al Cielo, à que el Cielo se hiziesse sordo. Ni llore pidiendo la suspension de la muerte de su Hijo natural, ni llore pidiendo el que sobreesca Dios à las penas de los hijos adoptiuos, aunque desatentos, y perfidos, porque no es bien que aya exemplar de que dexò el Cielo de enterrecerse à gemidos de vna Reyna Madre, y Santa, que intercede por sus vassallos. Es verdad, que en

D

Ma-

14  
Maria Santissima auia sobre el titulo de la Santidad, otro de suprema eleuaci6n, q̄ era el de ser Madre de Dios; pero sin essa recomendacion no pasara la piedad Diuina, porque se quedassen lagrimas de vna Reyna piadosa sin logro.

He oido, que con aplauso comun de los Cortesanos, se ha celebrado por milagro de Maria Santissima de la Soledad, el que al entrar su venerable Efigie por la Plaza se quedò furto, è inmovil el fuego, sin adelantar vn passo su desenfrenamiento indocil, reconociendo el imperio de esta Soberana Imagen; yo lo creo asì, que tengo el coraçon muy de cera para las glorias de Maria, y adolezco con especialidad de la deuocion à esta Magestuosa Imagen; pero deseo que reparè, que aunque el Original no tuuo lagrimas, *Stantem lego, flentem non lego*, las tiene este Retrato; pues si à lagrimas ( aunque sean pintadas ) de vna Reyna dolorida, cediò la voracidad de las llamas, y templò sus rigores el cielo, à lagrimas verdaderas, à suspiros ardientes, quanto viuos, como pudiera resistirse? Llorò la Reyna nuestra Señora, como Madre, y diò autoridad à sus lagrimas, como

Reyna piadosa, con que se oyeron en el Cielo sus llantos: *Vox in excelsis audita est.*

fuego de natural tã tierno, que vn cierço solo los destempla , que el viento solo los maltrata, como serà necessario advertirles de la ofensa que les causò la vezindad de la llama? *Ecce tetigi labia tua, & auferetur iniquitas tua.* Lo racional de la duda haze mas galante la solucion de Origenes. El Propheta Isaias sollicitaua ansioso medicina para achaques leues de culpas , ò para las reliquias de graues ofensas, si lo fue no facar la cara cõtra los desmanes del Rey Ozias , que durauan en el reato, aunque no durasse en Dios el enojo, y la enemistad : expresso sentir de Origenes ; pues aora vereis como no fue inutil en el Seraphin la advertencia de que le auia tocado con la brasa: *Ecce tetigi, & auferetur iniquitas tua.* El Profeta sabia bien, que para reatos de las culpas està destinado el fuego del Purgatorio, piadosamente el Serafin se valiò del fuego elemental nuestro , substituyendole por aquellas llamas : pues es tan fardo en atormentar este fuego nuestro , en comparacion de los volcanes ardientes del Purgatorio , que à quien aguardaua estas llamas el fuego material con que le abrasauan , se le hizo marea dulce , y fue necesario advertirle, quando le cauterizauã, de que nuestro fuego era fuego, porque apenas se percibe que este quema, en comparacion de lo que el otro abrasa. Oid las palabras de Origenes: *Non omnes purgantur eo igne, qui de Altari sumitur, Origen. in Isaias purgatur illo igne, & si qui sunt similes illi; alij de-* 17. Leui  
rò,

ro, qui non sunt tales, de quibus etiam me ipsum comparo, alio igne purgabuntur, timeo, ne illo de quo scriptum est, fluvius ignis currebat ante ipsam. Mereció Isaias por otras virtudes heroycas, que Dios le trocasse en cauterios de este fuego material los ardores, que merecian sus defectos del fuego de la otra vida, severo inquisidor de culpas; y es aquel tanto menos activo, tanto mas remiso, que el que de puertos allà nos aguarda, que fino le dixera vn Angel, que era fuego con el que le hiriò los labios, no se lo hizieran creer al Profeta: *Ecce tetigi labia tua: non omnes purgantur eo igne, qui de Altari sumitur.* Tan horrible es en atormentar el fuego, que residencia culpas, que acrisola delitos, que nuestro fuego elemental en comparacion suya, no sabe lo que es afligir, ignora el modo de atormentar, y aun el de hazerse sentir ignora: *Ecce tetigi labia tua.*

Fingiò arrepentimientos Pharaon, para que Dios soltasse el açote de la mano; pero en suspendiendo Dios los castigos se bolvia à su obstinacion, con que le obligò à Dios à vltimos rigores. Afsi, dize Dios, que Pharaon burla mis castigos soberuio? pues yo harè à mucha costa suya, que conozca mi Pueblo escogido, que no se me gasta el braço en fauorecerle contra rebeldes: *Ingrede*  
*ca. 7. ad Pharaonem: Ego enim induraui cor eius, vt faciam signa mea hæc in eo, & narres in auribus filij tui, & nepotum tuorum, quoties contriuerim Egyptios, & signa*  
*mea*

*mea fecerim in eis.* Muy corriente estuuiera la inteligencia de esta clausula, si tomando la razon del original Hebreo, no huuiera inquietado el sentido la Purpura ingeniosa de Cayetano: *Quoties contriuerim Egyptios, idest, quoties illusi in Egypto.* Como si dixera: La terquedad indocil de Pharaon barbaro me diò ocasiõ para que repitiesse en Egypto mis burlas, para que jugasse con su poder: *Quoties illusi in Egypto.* Iuego, y burla llamais, Señor, à plagas tan inexorables, à castigos tan repetidos, à açotes tan ruidosos, que estuuò escandalizada la naturaleza, viendose en tantos lances desaforada de sus leyes? Fue burla el que bermejeassen los cristales del Nilo, y de todos los arroyos, y cisternas de Egypto en sangre, viendose obligados à beber por agua horrores, con que bebian sed en el mismo conato de apagarla? Fue burla la inundacion de animales, tan bachilleres, como asquerosos, que à vn tiempo mismo eran ofensa à los ojos, inquietud à el oido, y desabrimiento à el tacto? Fue burla el exercito volante de mosquitos, que azorandose, en son de guerra, para los destrozos, fueron calamidad, que no pudo contrahazer la supersticion de los Magos? La plaga de las langostas, seueros executores de la vengança Diuina, à quien llamò Pharaon su muerte, llama Dios entretenimiento, y burla? Fue burla tres dias de tenebrosa noche, sin que el Sol dispensasse vn rayo, quando pocos instantes de eclipse true-

can en palidezes lobregas los rostros mejor coloridos? Fue burla la tempestad de rayos, que abrasò, quemò, talò, y cõvirtió en pauefàs hombres, y edificios? Esse es juego? Essa es burla? Eflo es castigar por entretenimiento? Si, dize Cayetano, los hombres miramos en si estas plagas, esta defolacion, este incendio; Dios le miraua, atendiendo al castigo, que la menor culpa de Pharaon merecia por obstinado; pues es afsi, que entre los fuegos elementales, el mas violéto es el de los rayos; pero como Dios comparaua esse fuego con el que tiene destinado en la otra vida para las culpas, llamò à essotro fuego entretenimiento; porq̃ en comparacion de los menores, que nos aguardan, y no vemos, se desaparece tanto el rigor de los que miramos, que Dios aqui no parece que castiga, sino que se entretiene, no que afflige, sino que se burla: todo es juego quanto en est. vida se pena, *Quoties illusi in Egypto*, y solo en la otra vida son las veras en el castigar, son los rigores en el affligir. Pestes, hambres, inundaciones, guerras, homicidios, incendios, son tan ligeros males en affligir, que quando los embia Dios, èl mismo dize, que se burla, *Quoties illusi*; porque son cosa de juego, en cotejo de essotros males, los que en esta vida nos parecen mas insufribles.

esto aquella moneda se llamaua: (C) *Numisma sacrum*; y la efigie del Elefante, simbolo de la piedad, que tenia la moneda en el reuerfo, deuia de mirar à este fin. Pues no preguntéis ya la causa, porque no se valiò Christo de la razon de estar sin vn real, para no pagar esse censo à fauor de las animas? que aunque en ellos fuesse piedad inconsiderada; para los Fieles, purificada la supersticiõ, era advertècia muy religiosa; y assi Christo Bien nuestro no omitiò medio en la paga de aquel tributo, logrando el yerro de los Gentiles, para enseñanza de los Fieles. Vaya Pedro à el mar, ingenièsse, y tino bastare su industria, criará Dios de nuevo essa moneda, que para obra de piedad tan precisa, sino huuiere moneda, acuñarla; y si fuere necessario milagro, obrarle; que quando llama con voces tan lastimosas el dolor, todos los medios se han de intentar para el aliuio. Oygo dezir, que à los tahures nunca les falta dinero para el juego, y es milagro, siendo lo mismo perder el dinero, que jugarle; y tener siempre que jugar, y perder siempre, esto es milagro de la aficion, pues quiere Dios tan picados à los hombres en socorrer à las almas, que logren para su aliuio este linage de milagro. Y no carece de misterio, que estuuiesse en la boca del pez la moneda. El vino es todas las cosas, porque con èl se compran, es la bebida, es el sustento; quitarfela de la boca al pez, fue advertir, que aunque sea necessario escasear el

pla-

(C)  
 Gardin  
 nius. F  
 Luc. ap  
 nel. ad  
 Matth  
 Seruius  
 tianus  
 Carolus  
 nius. li  
 minib.

Vid. C



plato, y quitarse de la boca el sustento, no se ha de faltar à el focorro de quien con tanta soledad de aliuios padece. Pero porquè le embiò à el mar, pudiendo hazer el milagro en las manos de San Pedro, y que se criasse en ellas la moneda, que necesitaua para aquel tributo Sagrado? Eflo es facil, si advertimos en el idioma Castellano, que las cosas distantes, y dificultosas las explicamos con esse estilo, pues fue dezir, aunque sea necessario atropellar distancias, vencer dificultades de allende el mar, se han de sollicitar para las almas los focorros. Verdad dizen los arbitristas melânicos, q̄ està la Hazienda Real apurada; pero la Reyna nuestra Señora tomò de prompto el dinero para los sufragios, y libraria la satisfacion en la flota, pidiendole, como Christo Bien nuestro, à el mar la moneda, que faltaua en su Fisco: y es cierto, que agradecidas las almas, que libertò del fuego, libraràn de vientos contrarios las Naues, cõduciendolas con felicidad à el Puerto.

§. V.

**D**E peor aljaua es la flecha con que otros intentaron hazer à esta piedad tiro. En buè ~~hora~~ dizen, no se repare en gastos, aunque el tiempo lo contradiga, para el focorro de las almas; pero pongase el remedio en las que puedẽ aprovecharle, no en las que señalò Dios por enemigas

con

33  
con la atrocidad de vn castigo tan violento , en q̄  
manifestò la grandeza de la culpa con la feueri-  
dad de la pena. Que mas claro pudo dezir Dios  
lo que aborrecia , que con los estallidos de tan  
arreatado incendio? Lleua esta malicia su punta  
de heregia, pues quiere persuadir, que nunca em-  
bia Dios calamidades , fino en castigo de delitos.  
En este error fueron complices los amigos de  
Iob, y merecieron por èl nota de poco seguros en  
la Fè. Lo cierto es, que ni los suceffos prosperos,  
ni aduersos de esta vida , son seguro indicio de fe-  
licidades, ò infelicitades eternas ; pero tengo por  
cierto , que nacieron con mejor estrella para el  
Cielo los que padecen mas reuefes de la fortuna  
en los bienes de naturaleza. La marca de los pre-  
destinados, es la paciència, con q̄ vienen à tener las  
aduersidades mas parentesco con la corona. Vna  
fiera despedazò por orden de Dios à vn Profeta;  
y era tan amigo de Dios , que despues de muerto  
guardò sus reliquias como de Santo. Iob lo fue  
sin segũdo en su siglo, y en su persona padeciò vl-  
trajes, en sus Palacios ruinas , en su hazienda in-  
cendios. Frequente es purificar Dios à sus mas es-  
trechos amigos en el crisol del fuego. De llamas  
se adornò para Elias carroza ; el fuego , que para  
otros es pena, le compuso Trono, en que se mani-  
festò digno de glorias. Quien les ha hecho Profe-  
tas à ciegos? A hombres tan enseñados à hazer el  
mal, como à sospecharle? que dàn sentencia de cõ-

Reg. 3  
S. Gre  
dialog  
Caret  
A Du  
quest  
Theo

34  
denacion à eternas llamas à los que acafo conuir-  
tieron la pena en martirio , y bolaron desde los  
horrores del fuego à las luzes, que nunca padece-  
ràn sombras.

Aunque en lo paurofo del incendio de la Pla-  
za mirara Dios à castigar culpas , no por effo los  
que perecieron fe prueban culpados ; porque en  
ellos pudo fer exercicio de paciencia, ò correcciõ  
de ligeras culpas, y para otros auifo, para que eui-  
tassen las mayores. En cabeça de vn inocente , fe  
dàn con valiëte energia los auifos à los culpados,

En ocafion que passaua Christo Bien nuestro  
desde Bethania à Ierusalen, le congojó la hambre;  
viò cerca del camino vna higuera, y apartòse por  
ver si encontraua en ella algun aliuio; viòla tan ri-  
ca de hojas, como pobre de frutos : *Nil inuenit in*  
*ea, nisi folia tantum, & ait illi : numquam ex te fructus*  
*nascatur in sempiternum, & arefacta est cõtinuo ficulnea.*  
Echòla Christo fu maldicion, y causò tanto senti-  
miento en lo insensible , que al punto se fecò des-  
de la raiz à las ramas, como si el ayre de la maldi-  
cion fuera acompañado del ardimiento de vn ra-  
yo: *Arefacta est ficulnea.* Pues, Señor, en que ha pe-  
cado esta higuera? El Euangelista S. Marcos la de-  
fiende con razon tan legitima, que aunque tuuie-  
ra alma racional la higuera asseguraua su inocen-  
cia: *Non erat tempus ficorum.* No era tiempo de fru-  
tos: si todas las cosas tienen tiempo , en los frutos  
deue atenderse mas , porque bien que consiste en  
la

S. Geron  
S. Criso  
S. Hilario  
Beda.  
Abul. q.

la fazon, pende mas del tiempo. Pues en que auia pecado esta higuera? En nada; pero los Escribas, y Fariseos, plantel escogido del cariño de Dios, y cultiuado à el riesgo de los sudores de Christo, en mucho, y con enormidades grandes; por esso en cabeça de la higuera, que no ha delinquido, los diò la advertencia mas suauè, y mas eficaz, para que corrigiessen sus maldades; que la pena en el inocente es pregon para que teman los culpados. Embiò Dios el fuego, dize el vulgo, porque se cometian horribles defacatos en la Panaderia: no lo sè, pero rezelo, que el fuego que merecian los Escribas, y Fariseos cayò sobre inocentes, para que escarmentassen los culpados. Y merece confideracion el que fuesse arbol de higuera el fulminado. Compara Daudid à el justo con vn arbol plantado à la corriente de las aguas, que dà el fruto en su tiempo: *Fructum suum dabit in tempore suo*. Y con esso se contenta Dios? Si, con esso; pues la higuera no solo dà vn fruto, sino dos, y à su tiempo entrã-bos; pues porquè ha de ser la higuera en quien cayga el rigor de la pena, y el escarmièto? Porque quiere Dios hazer vn manifiesto à fauor de los q̄ padecen calamidades, q̄ puede ser dos vezes justo el que perece, y tener doblada culpa el que sale exempto de la pena.

En los q̄ padecieron, y perecieron, pudo ser que purificasse defectos veniales el fuego, por ser justos, y amigos de Dios los que peligraron; pero

intentò la Iusticia Diuina ( aun entre los rigores piadosa ) que escarmentassen à vista de aquella paborosa hoguera los que se hallauan reos de mayores insultos. Padecen pocos, y à costa de su paciencia quiere que logren los escarmientos muchos. Esta razon diò Seneca, porque Iupiter, venerado de la Gentilidad por el supremo de los Dioses, castigaua à los delinquentes con rayos: *Fulmina, paucorum interitu cadunt, multorum metu.* A vno abraza la violencia del rayo, pero à muchos atemoriza el estallido del trueno. Essa fue la pretension de Dios en el incendio de la Plaza, que dieffe luz à muchos para la enmienda de sus vidas, el fuego que abrasò à pocos.

A las voces de los Serafines, que le aclamauan à Dios Santo, y Poderoso en los Exercitos, se estremecieron los vmbrales del Templo, y la Casa de Dios, su Palacio se obscureciò con densos vapores de humo: *Commoti sunt superliminaria cardinum à voce clamantis, et domus repleta est fumo.* S. Geronimo, S. Cyrilo, y Santo Thomas, sienten, que aludiò el Profeta à el incendio con que Caldeos, y Romanos abrafaron el Alcazar de Ierusalen, el Palacio, y el Tèplo, y que este humo fue efecto de aquel fuego: *Domus repleta est fumo.* Bien, pero como à el mismo tiempo, sin interrupcion de vna clausula, auia dicho el Profeta: *Piena est omnis terra gloria tua*, toda la tierra estaua inundada de las luzes de su magestad, y gràdeza. Tãta luz con tãtos

Seneca.

pp. 6.

S. Cy  
om. ad  
i. Suc.  
tiquo  
cali.  
nus à  
ii. ni.

ncen.  
l. bic.

tos.

tos horrores? Si, en la luz consiste el desengaño; en el fuego la calamidad, y el estrago; pues el fuego està en vna casa, pero la luz està en todas. La Casa Real es sola la que arde, pero à todas las casas, y los habitadores de ellas haze la luz pavorosa de esse fuego abrir los ojos para bolverse à Dios; porque reconociendo en si las culpas, ven en los inocentes executada la pena. Vna casa ardia en la Plaza, pero alumbrava à todas. Lograd essa luz, Catholicos, que por esso castiga Dios con el fuego, para que el estrago de pocos, sea advertencia, y desengaño à los muchos. Esta es la causa porque el Profeta à el fuego le manifestò por el humo: *Domus repleta est fumo*. El humo se estiende, se dilata mas, y con mas velocidad que la llama; lo que quiere Dios con el fuego de vna casa, es, que entrandose el humo por la de todos, saque lagrimas arrepenidas, para euitar la fatalidad de fuegos inexorables.

Padecieron los inocentes, y quizá los que eran dos vezes justos, por prouidencia piadosa de Dios, para que buelvã sobre si los culpados. Luego no està ociosa la piedad de la Reyna nuestra Señora, desperdiciando sacrificios en los que presumiò el vulgo malicioso, enemigos de Dios, porque el auer padecido el rigor està tan lexos de conuencer los contrarios, que es argumento de amigos, que los prueba Dios en el crisol de el incendio, para afinar mas sus quilates.

**L**AS almas todas, que padecen en las penas del Purgatorio, tienen vn aliuio, que es la seguridad de que han de despachar bien, pero con esta seguridad se compone el desconuelo de despachar tarde; el buen suceso es cierto, pero no es cierta la breuedad; por esso eligiò la Reyna nuestra Señora el Templo Real de Maria del Buen Suceso, para celebrar las Honras, y los Sacrificios; para que se añadiesse à el buen despacho lo breue. No lo digo solo por la riqueza suma de Indulgencias, que han concedido los Pontifices à este Templo, à petition de los Reyes de España, que le llaman con razon: Roma abreuada, fino porque estando dedicado à Maria del Buen Suceso, se acortarán los plazos de la pena, y llegarán con breuedad los aliuios.

Huyendo las iras de su hermano Esau, caminaua à Mesopotamia Iacob; poco antes de llegar al termino de su jornada se encontrò con vnos Pastores, que festeauan en la vezindad de vn pozo, aguardando à que se juntassen los de aquel contorno, para abreuar sus ganados. Trauò plastica con ellos Iacob, preguntòles la causa de la detencion en aquel sitio, y porquè, abreuando el ganado, no le conducian à los pastos, pues aun daua treguas el Sol para que las ouejas pacieffen? A que respondieron, que la piedra que sellaua el

po-

pozo era tan grande, que era preciso juntarse to-  
 dos los Pastores de aquel distrito para mouerla.  
 Preguntò mas, si tenian noticias de Labàn? Bien  
 le conocemos, respondieron; esta Zagala, que se  
 acerca pastoreando essas ouejas, es hija fuya. En-  
 tonces Iacob, con la fuerça que dieron à los bra-  
 ços sus ojos, leuantò solo la piedra con que mu-  
 cho numero de Pastores robustos ajobauan: be-  
 biò el ganado de Rachel, y despues se manifestò  
 su deudo, y su amante: *Quam cum vidisset Iacob, &*  
*sciret consobrinam suam, ouesque Labàm & vunculi sui,*  
*amouit lapidem quo putens claudebatur, & adaquato gre-*  
*ge osculatus est eam, & eleuata voce fleuit.* Si se queda-  
 ra solo en lo literal este suceso, poca dificultad  
 tuuiera el respòder à las dudas, porque la ley del  
 amor, es no sugetarse à leyes, pero haziendo Ia-  
 cob vn papel tan Diuino, como quiere Ambro-  
 sio, que no es menos que el de Christo Bien nuef-  
 tro; y la hermosissima Zagala Rachel, el de Ma-  
 ria, no parece que puede passar sin reparo, el que  
 auiendo llegado tanto antes las manadas de otros  
 Pastores ( como manifiesta el Texto en el ver-  
 so segundo deste capitulo 29. *Et vidit puteum in*  
*agro, tres quoque greges ouium acubantes iuxta eum*)  
 fuesse el primero que estrenasse las corrientes el  
 Rebaño de Rachel: *Adaquato grege, &c.* Si essas  
 aguas son para mitigar los ardores, que pa-  
 decen, quien padeciò mas, y mas tiempo  
 mas derecho tiene à esse aliuio; pues porque no  
 se

Genes. 30.

B. 6.

S. Am-  
Iacob,  
Beat a



calypsis.

se les guarda su derecho? Responderà Ambrosio, que repetidas vezes en las Diuinas letras se significò la Gloria en satisfacer la sed con corrientes de cristalinas aguas. Valga vn testimonio de el Apocalypsi por todos: *Quoniam Agnus reget eas, & ducet ad fontes vitæ.* Y no ay duda, que para quien padece ardores se le representa bien en esse refrigerio la Gloria: Pues ya està respondida la duda. Todos los rebaños, por serlo de candidas ouejas, eran simbolo de los justos; y por los ardores de la sed, erã de justos, q̄ padeciã por sus defectos algunas penas, pues aunque llegasse el vltimo el rebaño de Rachel, no ay duda que serà en el refrigerio el primero, porque rebaño de quien cuida Maria, llegará el vltimo à la pena, y saldrà el primero à repararse con la Gloria. Luego bien podemos templar las lagrimas, que ocasionan los difuntos à los ojos, con el que son difuntos de Maria, pues sobre el seguro de la gloria, assegura su amparo la breuedad en el buen despacho.

A los Sacrificios en el Templo de Maria atribuyo la breuedad en el buen despacho; y porque no à la Misa Pontifical, celebrada en el Altar de Maria Santissima? Al instante que espirò la Magestad de Christo Bien nuestro en la Cruz, respiraron no solo las almas de los Santos Padres, que padecian la pena de daño en el Limbo, sino tambien las de los justos, que por no estar perfectamente purificados, padecian las de sentido en el

Pur

Purgatorio, à todas alcançò la libertad, y el go-  
 zo : comun sentir de los Padres, aunque se dife-  
 rencien en el motiuo para tan vniuersal priuile-  
 gio. Al titulo de la suprema Dignidad de Rey lo  
 atribuyen muchos, porque era conueniente, que  
 entrando el Rey en las carceles se franquassen à  
 todos las puertas. Bien assi; pero mejor Chrisof-  
 tomo lo atribuye al titulo de Sacerdote, y Pon-  
 tifice Sumo, y tiene valiente apoyo en San Pablo,  
 en la Epistola a los Hebreos : *Christus assistens Pon-*  
*tifex futurorum bonorum, per amplius, & perfectius Ta-*  
*bernaculum, non manufactum, idest, non huius creationis,*  
*neque per sanguinem Hyrcorum, & vitulorum, sed per*  
*proprium sanguinem, introiuit semel in sancta aeterna re-*  
*demptioe inuenta.* Siempre gozò Christo Bien  
 nuestro la Dignidad de Sacerdote, y Pōtifice Su-  
 mo, pero solo vna Missa dixo de Pontifical, ofre-  
 ciendo en sacrificio cruento el rescate de todo el  
 mundo, y essa fue en la Cruz : *Assistens Pontifex fu-*  
*turorum bonorum : per proprium sanguinem introiuit se-*  
*mel in sancta.* Fue el Altar la Cruz, y tambien fue  
 el Altar Maria ; assi la llaman con vniforme voz  
 los Santos, y la Iglesia. Acabò Christo Bien nue-  
 tro la Missa, quando dixo : *Consumatum est*, à que  
 corresponde el *Ite Missa est* de las nuestras, y à po-  
 cos instantes se hizo presente à los Santos Padres  
 en el seno de Abraham, y à las almas justas en el  
 seno del Purgatorio ; con que acabar la Missa de  
 Pontifical Christo, y acabarle en todas las almas

Ad He  
 s. Cbr  
 Theop  
 Vide C  
 hunc

del Purgatorio los tormentos, fue lo mismo. Claro está, que à la Missa Pontifical , y en Altar de Maria, se auia de seguir à todas el perdon general de las penas, y de los reatos de las culpas. No es de menos valor el Sacrificio que se ha ofrecido oy , que el que ofreció Christo en la Cruz , solo que aquel fue sangriento, incruento este ; pero el valor el mismo, y muy semejantes las circunstancias, pues la Missa ha sido de Pontifical , y en Altar de Maria: Luego bien puede discurrir la piedad, que las almas por quié se ha aplicado este sacrificio gozan ya la inmunidad de las penas ; con que el assumpto de la Reyna nuestra Señora , sobre tan pio , tan Religioso , tan Catholico , tuuo el premio de verse con tanta felicidad executado.

## §. VII.

**C**ON esta dignacion Religiosa de hazer vna Reyna Honras à sus vassallos , y ofrecer por sus almas Sacrificios , pone la Reyna nuestra Señora en vn empeño à los Españoles , y en otro à Dios. A los Españoles les obliga à seruir à sus Reyes con rendimiento mas cariñoso, mas del alma , que otro ningun vassallo à sus Principes. A Dios le empeña à concederle à esta Monarchia vida robusta, dilatada , y con sucesion numerosa al Rey nuestro Señor , que es concederla en vn bien todos los bienes. A los Españoles los pone

en

en este empeño, porque deben ser singulares en los obsequios, pues es la Reyna nuestra Señora tan singular en las atenciones.

Fabrica de la poderosa mano de Dios fue, como el alma, tambien el cuerpo de Adan, pero fue con excessiuas ventajas superior el modo cõ que formò el alma, y con que organizò el cuerpo. Para formar el cuerpo se valiò de la agua, y de la tierra; para formar el alma de nada se valiò, sino de si mismo. Produxo el alma por *creacion* rigurosa, dizen Philosophos, y Theologos; y es la *creacion* vn modo tan generoso de obrar, que en la Escuela de Santo Thomas, Sol de entrambas Theologias, Expositiua, y Escolastica, ni substituirle puede Dios, por ser Regalia de lo Diuino el obrar sin pender de materia, habilitando à la nada para ser algo, ò para ser mucho. Por esso formò Dios el cuerpo de los elementos; el alma de nada, sino de ~~el~~ mismo; para que conociesse el hombre, que pues de nadie pendia el alma, sino de Dios, à nadie, sino à Dios se auia de sugetar el alma. Puede seruir con la vida del cuerpo, y con los bienes corporales, con la hazienda, con la salud à los Reyes, y muchas vezes ferà obligacion rigurosa de justicia, pagãdo con essos obsequios lo que se debe à las atenciones Reales; pero como el alma ~~lo~~ pende de Dios, no del Rey, en el ser, en la conseruacion, en las conueniencias, solo ha de mirar à Dios. Esta razon, que haze hidalgos en el alma à

44 los vassallos de otros Principes , haze à los Espa-  
ñoles, que no solo con la vida del cuerpo, sino tã-  
bien con el alma sean tributarios. Pruebolo. El  
alma se ha de rendir à Dios, porq̃ en su ser, y con-  
ueniencias pēde de Dios; en la mayor, que es ade-  
lantar los plazos de verle, y de gozarle , son deu-  
doras à la Reyna nuestra Señora ; luego no cum-  
pliràn siendo vassallos con el cuerpo , sino rinden  
vassallage las almas. Con sugetar el cuerpo, aunq̃  
referuen los coraçones, cumpliràn los vassallos de  
otros Principes; los Españoles con el alma han de  
seruir à la Reyna nuestra Señora, pues reconocen  
vna Magestad tan biē hechora, que no solo se des-  
vela en el gouierno temporal de sus vassallos , si-  
no que passa a las conueniēcias de su espíritu: do-  
blen otros vassallos la rodilla à su Principe ; los  
Españoles, quando hincan la rodilla, han de sacri-  
ficar el coraçon , y ser de alma vassallos , pues se  
vèn hasta en el alma fauorecidos. Toda la destre-  
za del reynar reducen à la consecucion de este fin  
los Politicos: muchos hã trabajado en conseguir-  
le, pero no lograron el intento, porque no acerta-  
ron con los medios. Nace con los hōbres el alve-  
drio, y à su lado el aborrecimiento à la fugecion,  
con que se vèn aborrecidos muchos Principes,  
aunq̃ amen à sus vassallos; pero amados sin amar-  
los, ninguno. Principe que quiere ser amado , ha  
de amar ; y si se contenta el Rey con apariencias  
de amor , le pagaràn con exteriores de respectō;  
ame

ame de coraçon, como la Reyna nuestra Señora, que entre las piedades de Madre, se le han hecho perdidizas las Magestades de Reyna, y hallará quien con la vida del cuerpo confagre el alma à sus obsequios.

Hemos visto el empeño en que ha puesto à los Españoles; veamos el empeño en q̄ pone a Dios. Esta piedad le empeña a Dios en que de cumplimiento à los deseos de todos los Españoles. Que son sus deseos? Avrà alguno tan olvidado de que es Español, ò tan forastero de si mismo, que necesite de respuesta? Los votos, los deseos, las ansias de los Españoles son la vida de nuestro Rey, vida robusta, comunicable à numerosa sucesion de hijos, y nietos, victorias contra sus enemigos, desempeño en las rentas Reales, riqueza, y felicidades para su Reyno, y que la Reyna nuestra Señora le acompañe en los tiempos de la serenidad dichosa, pues es quien ha hecho resistencia à los valaces en el tiempo de las borrascas. Si estos son los deseos, à mucho aspiran, pero debido todo à esta piedad de la Reyna nuestra Señora; y siendo Dios el que està al desempeño, ni puede quebrar su poder, ni faltar su generosidad.

Considerò gustosamente el Padre S. Ambrosio <sup>S. A</sup> à el anciano Tobias, aun mas cargado de meritos <sup>Tob</sup> que de años. No huuo virtud, que con años de perfecta no floreciese entre la nieue de sus canas. Aunque el Patriarcha Santo no atendió à lograr <sup>bie</sup>

bienes de la naturaleza en obras de gerarchia tan  
excelente, quiso Dios para que tuuiesen mas imi-  
tadores sus virtudes, añadirle à los premios de la  
eternidad felicidades temporales, y con mano tã  
generosa, que no pudo pintarlas mayores su de-  
seo, que las que añaço la posesion. Te-  
nia vn solo hijo Tobias en la Ilustrissima Matro-  
na Ana, tan semejante à su esposo en las perfec-  
ciones, que el matrimonio que unió los cuerpos,  
parece auia enlazado tambien las almas. Por hi-  
jo, por vnico, y por las prendas amables de su ge-  
nio dulce, de su natural cariñoso, era toda la lum-  
bre de los ojos de sus padres; y Dios, por compla-  
cencia de ellos, puso tambien en el hijo los ojos,  
para coronarle de felicidades. En las apariencias  
de vn gallardo jouen le embió vn Angel, que le  
siruiesse de guia, y de guarda en vn camino difi-  
cultoso, y à vna pretension ardua, pues era no me-  
nos, que cobrar diez talentos de plata de Gabelo,  
que por ser deudo de Tobias acafo se portaua cõ  
tanto descuido, como si huuiera sido donatiuo el  
emprestido. Cobró, y à letra vista el mácebo To-  
bias, pero las gracias al compañero, que fino ba-  
xa del Cielo vn Angel, mas ha de tres mil años q̃  
no era facil el cobrar: Aora que el mūdo, por mas  
viejo, està mas auaro, no sè si bastaran Angeles,  
porq̃ los deudores solo reconocẽ a el de la Guar-  
da. Deuiò la hazienda à el Angel, que dissimula-  
do le afsistia; deuiòle vna, y otra vez la vida, en el  
agua,

agua, y en la tierra; en el agua, librandole de el monstruo marino, que auiendose acercado à la orilla à fin de lauarle los pies, abrió las presas para tragarle; en la tierra, del demonio Asmodeo, que galanteando la hermosura de su parienta Sara, añadiendo à su rabia la de los zelos, auia muerto siete mancebos, que la pretendieron para esposa. El que no los acompañasse en la muerte Tobias tambien se lo deuio al Angel; deuiole también, que fuesse su casamentero, dióle muger parienta, hermosa, discreta, fecunda, tan sin hazerle de rogar en los hijos, que alcançaron sus padres siete nietos. Boluiole despues de tantos riesgos à la casa de sus padres; auia cegado de vn accidente Tobias, de llorar la ausencia de el hijo confidero yo también ciega à la madre. Su venida les truxo ojos para que le viesse dichofo, porque solo esto deseauan ver. No os parece que se echò el cielo à estudiar felicidades para enriquecer à este jouen, y porque meritos? Quien puede dudar esso, sabiendo que en Tobias su padre tenian escuela todas las virtudes, à todas se daria por obligado el Cielo, para señalar el hijo con tan generosas demonstraciones. Esso juzgaua yo tambien, pero oygamos lo que nos enseña vn Angel. Teniendole los padres de Tobias por hombre, quisieron agradecerle los faores que le deuián, alargándole la mitad de su hazienda. Entonces se descubrió Rafael, y se manifestó Angel, que no necesitaua de sus



obis 12. riquezas: *Ego enim sum Raphael Angelus, vnus ex septem, qui astamus ante Dominum; y auiendo dicho antes: Quando orabas cū lachrymis, & sepeliebas mortuos, & derelinquebas prādium tuum, & mortuos abscondebas, per diem, in domo tua, & nocte sepeliebas eos, ego obtuli orationem tuā Domino.* Yo foy vno de los siete Angeles continuos en el Trono de Dios, yo foy el q̄ propuse tus virtudes, y à ellas deues el que Dios alargasse tanto la mano para ti, y para tu hijo en fauores: *Quando orabas cum lachrymis, quando sepeliebas mortuos, &c.* Todos oīs que se llama Angel, pero de verdad no lo parece; porque no ay Angel que no sea gran Rethorico, y este aun no parece ladino, porque aun palabras le faltan. Dize, que hizo el officio de Abogado à fauor de Tobias, que compuso alegato para mouer à Dios à que le fauoreciesse; y siendo materia tan fecunda las perfecciones de Tobias, en tres clausulas repite vna misma virtud, que oraua con lagrimas por los muertos, que los hazia Honras, que los preuenia sepulchros, y aqui se acabò el alegato: Pues faltuanle à Tobias perfecciones? No fue Tobias el espejo de la Fè mas pura? No fue el mas zeloso del culto de el verdadero Dios de Israel? No fue tan atento à sus leyes, que teniendo la gracia de vn Rey Barbaro, no perdiò la de Dios? No fue argos vigilante en las atenciones à su familia? No fue exemplar de paciencia, como Iob? No fue el desahogo de la piedad? El encarecimiēto de la limosna?

na?

na? El amparo de los viuos? Pues como sabiendo  
 dezir esto vn hombre, se contenta con dezir, que  
 hazia Honras à los difuntos? *Quando sepeliebas mor- S. Am  
 tuos, quando orabas cum lachrymis.* No fue descuido, *Tob. ca  
 bil era  
 ficio p  
 tias, &*  
 ni falta de Rethorica, sino destreza en el Angel, y  
 estar muy curfado en los Tribunales de Dios. Los  
 Letrados principiantes, que se contentan con que  
 los oygan, gustan mucho de las razones, que lla-  
 man los Rethoricos, *A conglobatis*, que suelen tener  
 mucho de hermosura, pero poco de eficacia; los  
 diestros, sin canfar à los Iuezes, se vãn à la ley, ò  
 el texto, que conuence para su pretension, y que  
 saben de experiēcia, que en aquel Tribunal otras  
 vezes conuenciò para el mismo intento. Pues oy-  
 gan ya la discreciõ del Angel, como preuino res-  
 puesta à nuestra duda: *Ego enim sum Raphael, vnus ex  
 septem Angelis, qui astamus ante conspectum Dei.* Mi in-  
 tento era conseguir para el gallardo jouē Tobias  
 victoria en los peligros, seguridad en los riesgos,  
 desempeño en la hazienda, esposa que assegurasse  
 la sucefsion, y que sus padres viesfen de este hijo  
 muchos hijos, sobreviuiendo tambien à los hijos  
 de los nietos, pues dize el Angel: *Ego enim sum vnus  
 ex his, qui astamus ante conspectum Dei.* Como ha tan-  
 tos siglos que asisto al Tribunal de Dios, con  
 nunca falto de sus Estrados, sè la razon q̄ en ellos  
 concluye, para conseguir semejantes felicidades;  
 y así el callar las demas no fue descuido, sino in-  
 dustria, porque esta sobra para conuencer. Fue el

anciano Tobias Principe de la Tribu de Nephtali, y su mismo nombre quiere dezir buen Señor, buen Principe, tan piadoso, que sin atender à el fausto, ni à la soberania daua sepulturas, y hazia Honras à qualquiera plebeyo de los Israelitas, q̄ moria al hierro, ò al fuego de Salmanàsar, ò Senacherib. Pues calle el Angel todas las demas virtudes, quãdo quiere hazer à su hijo glorioso, porque las exequias que hizo à los muertos blasonen solamente del triunfo: *Quando sepeliabas mortuos::: Ego enim sum Raphael, vnus ex septem, qui astamus, &c.*

De vn todo, como el de la Familia Ilustrissima de Tobias, necessita la Nacion Española. De vn Angel, que guie à nuestro Rey jouen, para q̄ los primeros passos lucidos de su gouierno vayan siempre, como los del Sol, en aumẽto. De vn Angel, que le defienda de Asmodeos, hombres que parecen demonios, ù demonios que quieren parecer hombres. De vn Angel, que dẽ à sus Armas victorias, y que defarme à sus contrarios; que dẽ à sus Flotas, y Galeones felicidad; pues no siendo menor el riesgo de lo que se presta, que de lo que se embarca, al gallardo jouen Tobias le assegurò en diez talentos de plata vna Flota; que le busque ~~Reya~~ de su mano, discreta, hermosa, fecunda, amable, como Sara, en quiẽ unió Dios las perfecciones de las dos hermanas Rachel, y Lia; de esto lo fecudo, de aquella lo hermoso, y lo agradable: Que vea la Reyna nuestra Señora, como la ilustre

Matrona Ana, no solo hijos de su hijo, sino hijos de sus nietos, y el Rey nuestro Señor descendientes suyos hasta la quinta generacion, como el gallardo joven Tobias, para que el Cielo enriquezca con estas bédiciones en cabeza de nuestro Rey à España. Muchos titulos pudiera alegar en el Consistorio de Dios el Angel, que asiste à la Reyna nuestra Señora: podia alegar su fè Austriaca, su esperança Magnanima, su caridad ardiente, su paciencia Christiana, hecha à triunfar cõ solas las armas del sufrimiento; su recurso à Dios, sin mirar mas Norte, que el de su voluntad; la piedad con todos, solo sin piedad para si; de azero para resistir à los males propios; de cera para llorar los agenos. Estos titulos pudiera alegar el Angel, que asiste à la Reyna N. Señora, pero como es tãbien asistente à los Estrados del Cielo, seguirà el estilo de Rafael, y solo le alegarà à Dios, para conseguir este colmo de felicidades, estas Hõras, que se dignò hazer à vassallos difuntos, aunque en estado humildes: *Quando orabas cum lachymis, quando sepeliebas mortuos tuos.* Porque en los Estrados de Dios esta es la ley de mas apremio, este el motiuo de mas eficacia, para assegurar en vn hijo solo en larga vida muchos hijos, y sobre essa basa el colmo de las felicidades todas. Quiera Dios, que como à mi deuocion la hizo el suceſso profecia, conduciẽdo la Flota entre tantos riesgos con buena fortuna al Puerto, assi en las demas felicidades confirmẽ mi

piadoso vaticinio los efectos. Oyga el Cielo mis  
suplicas, para que con las felicidades de nues-  
tro Rey respire España, para que enmudez-  
ca la heregia, para que la Iglesia triunfe, pa-  
ra que la Europa le respete, Asia le rinda vas-  
fallage, America le ofrezca tesoros, Africa laure-  
es, y palmas, que coronando en esta vida sus sie-  
nes, y las de su Augustissima Madre, despues  
de largos siglos se truquen en coronas  
de eterna gloria: *Ad quam nos  
perducat, etc.*

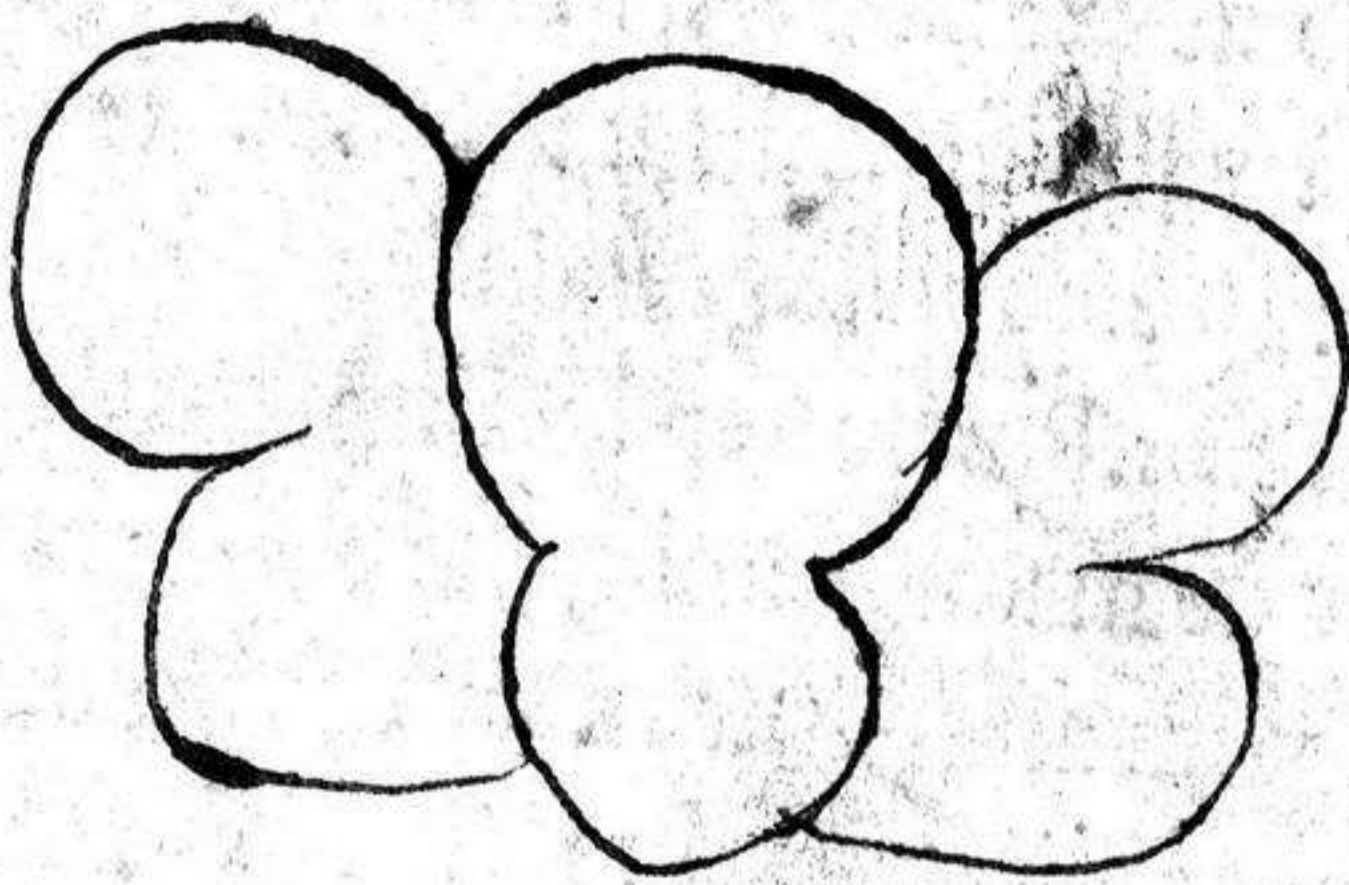






EXHIBIT  
MAY 10 1894  
U.S.

3.670